

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL,  
MATERIA: DIVORCIO POR CAUSAL, NO.  
DE EXPEDIENTE:  
13353-2021-0-0401-JR-FC-02**

**INFORME DE EXPEDIENTE PENAL,  
MATERIA: ROBO AGRAVADO, NO. DE  
EXPEDIENTE: 0934-2016-0-1801-JR-PE-25**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

**Rossana Valeria Vargas Nuñez**

**Código 20163695**

Lima – Perú

Marzo de 2024

## INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL

Materia: Divorcio por causal

Nº de Expediente: 13353-2021-0-0401-JR-FC-02

### RESUMEN

La controversia que da lugar al proceso judicial analizado corresponde a la materia de familia, la cual versa sobre la pretensión de divorcio por la causal de separación de hecho. En este sentido, el demandante sostuvo que tenía más de treinta años de separado con la demandada por incompatibilidad de caracteres, habiendo resuelto lo referente a los alimentos y la sociedad de gananciales. La parte demandada fue declarada en rebeldía, aunque presentó de modo extemporáneo una reconvenición por divorcio invocando la causal de adulterio, además de requerir ser indemnizada por daño moral, pero dicha reconvenición fue improcedente al ser extemporánea. Luego, de saneado el proceso y fijados los puntos controvertidos se resolvió el juzgamiento anticipado al no ser necesaria una audiencia de actuación de pruebas, por tratarse de documentales. La demanda fue declarada fundada en primera instancia, además de imponer a la demandante la suma de diez mil soles como indemnización a favor de la demandada, cesando la obligación de prestar alimentos, el uso del apellido del demandante, y la vocación hereditaria entre las partes. La sentencia fue apelada por el demandante en relación al extremo del monto indemnizatorio, dando lugar la resolución de vista que revocó la sentencia y declaró que no había lugar a la indemnización por que no se pudo establecer la condición de cónyuge perjudicado. Se presentaron dos votos en discordia que consideraban que el monto debía disminuirse a tres mil soles.

# CIVIL

## INFORME DE ORIGINALIDAD

17%	17%	1%	11%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	7%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	vsip.info Fuente de Internet	1%
5	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
6	jurisprudencia.pj.gob.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	1%
8	idoc.pub Fuente de Internet	1%
9	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1%

10	<a href="http://repositorio.uns.edu.pe">repositorio.uns.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://dspace.unitru.edu.pe">dspace.unitru.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
12	<a href="http://lpderecho.pe">lpderecho.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="http://qdoc.tips">qdoc.tips</a> Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1 %
15	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1 %
16	<a href="http://www.scielo.cl">www.scielo.cl</a> Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo

## INFORME DE EXPEDIENTE PENAL

Materia: Robo Agravado

Nº de Expediente: 0934-2016-0-1801-JR-PE-25

### RESUMEN

En el presente caso, nos encontramos ante un proceso penal en el cual el procesado está siendo acusado de cometer el delito de robo agravado, específicamente de arrebatarse el teléfono celular de la agraviada. A lo largo del procedimiento, se evidencian contradicciones significativas en las declaraciones de las personas que señalan al procesado como responsable. Como resultado de estas inconsistencias, al resolver el recurso de nulidad, la Corte Suprema decide absolver al procesado de la acusación fiscal. En consecuencia, no se logró desvirtuar la presunción de inocencia del acusado.

# PENAL

---

## INFORME DE ORIGINALIDAD

---

7%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

---

## FUENTES PRIMARIAS

---

1

[dataonline.gacetajuridica.com.pe](http://dataonline.gacetajuridica.com.pe)

Fuente de Internet

7%

---

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo